COPIA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION JURIDICA
EXP. 136DE533680
EDL/MFRR/XET.-

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES DIVISION JURIDICA

Ministerio de Bienes Nacionales

Registro _____

Vº Bº Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____

ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____

Ministerio de Bienes Nacionales
Exento de Trámite de Toma de Razón

DESTINA INMUEBLE FISCAL EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO AL **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-SUBSECRETARÍA DE CARABINEROS.-**

SANTIAGO, 15 NOV. 2010

EXENTO N° 1221/.- VISTOS:

Estos antecedentes; lo solicitado por la Subsecretaría de Carabineros; el Oficio N° 3103 de 20 de octubre de 2010, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago; el Oficio N° 768 de 25 de octubre de 2010, de la División de Bienes Nacionales; y la autorización otorgada por la Ministra de Bienes Nacionales, en Oficio Ord. N° 325 de 29 de octubre de 2010, de su Jefe de Gabinete; el D.L. N° 1.939, de 1977 y sus modificaciones; el D.S. N° 19 de 2001 y sus modificaciones, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República,

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Carabineros requiere la propiedad con el fin de concretar el "Proyecto de relocalización de la Subcomisaría de Carabineros de Paine",

D E C R E T O :

I.- **Destínase** al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-SUBSECRETARIA DE CARABINEROS,** el inmueble fiscal que corresponde al Lote 1, Manzana J, ubicado en calle Baquedano esquina calle Cuatro, en la Población Baquedano Dos, de la comuna de Paine, provincia de Maipo, en la Región Metropolitana de Santiago; inscrito a nombre del Fisco, a fs. 285 N°

442, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin, del año 2010; enrolado en el Servicio de Impuestos con el N° 558-1, singularizado en el plano N° 13404-2311-C.U., con una superficie aproximada de 5.266,12 m2. (cinco mil doscientos sesenta y seis coma doce metros cuadrados); y, cuyos deslindes particulares según sus títulos son:

- **NORTE**, en ciento uno coma veintiséis metros con calle cuatro;
- **NORORIENTE**, en siete coma cincuenta y cinco metros con intersección de calle cuatro con calle dos;
- **SUR**, en cincuenta coma cincuenta metros con lote dos y en cincuenta coma cincuenta metros con lote tres;
- **ORIENTE**, en treinta y cuatro coma setenta y seis metros con calle dos; y,
- **PONIENTE**, en setenta y dos coma cero ocho metros con calle Baquedano.

II.- El inmueble fiscal se destina para concretar el "Proyecto de relocalización de la Subcomisaría de Carabineros de Paine".

III.- En el evento que el Servicio beneficiario no ocupara el inmueble con el objetivo específico de la presente destinación, deberá, en forma inmediata, ponerlo a disposición del Ministerio de Bienes Nacionales, Servicio que fiscalizará el empleo debido que se dé al inmueble, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso final del Art. 56 del D.L. 1.939 de 1977, agregado por el N° 2 del art. 10 de la Ley N° 19.606.

IV.- Todos los gastos que provengan de reparaciones, conservación, ejecución de obras y pagos de servicios tales como agua potable, alcantarillado, electricidad, teléfono, gas, contribuciones y otros a que esté afecto el bien destinado, serán de cargo exclusivo del destinatario.

Anótese, regístrese en el Ministerio de Bienes Nacionales, notifíquese al Ministerio de Defensa Nacional-Subsecretaría de Carabineros y archívese.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(FDO.) CATALINA PAROT DONOSO. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.

CARLOS LLANCAQUEO MELLADO
Subsecretario de Bienes Nacionales

DISTRIBUCION:
- Sec.Reg.Min.Bs.Nc.
- Unidad Catastro Reg.
- Min.Def.Nac.-Subs. de C
- Div.Bienes Nacionales.-
- Depto. Adq. y Adm. de Bienes.
- División de Catastro.-
- Unidad de Decretos.-
- Estadísticas.-
- Archivo Of. de Partes.-